Montevideo, Martes 16 de Noviembre de 1920

EL SIGLO

Año LVIII. — Núm. 17.811 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863

La ampliación del Puerto

INFORME LEGISLATIVO

Por moción presentada en una de las últimas sesiones de la Cámara por el diputado doctor Aureliano Rodríguez Larreta, se resolvió fijar la del día 2 de Diciembre próximo, para ocuparse del proyecto de ley, ya informado por la Comisión de Fomento, relativo a la ampliación de Obras del Puerto de Montevideo.

Como es de notoriedad el pensamiento de tiempo atrás, muchas veces planteado y discutido, fué concretado en los comienzos de este año en un laborioso y meditado estudio de la Comisión Financiera del Puerto, por el cual se aconsejaban los programas de trabajos a realizarse, a la vez que señalábanse los recursos para hacer frente a las gastos demandados.

Esos proyectos todavía fueron motivo de examen y modificaciones por la Comisión de Obras Públicas del Consejo Nacional de Administración, dando así origen al definitivo que fué pasado para su sanción a la Asamblea.

La Comisión de Fomento de la Cámara acaba de informar esas distintas iniciativas y el miembro dictaminante señor Héctor Gómez ha producido un extenso y conceptuoso trabajo aconsejando las obras y el cálculo de recursos de las ampliaciones del puerto.

Según ese dictamen se autoriza al Poder Ejecutivo para realizar, previos los estudios que sean necesarios, las construcciones y obras siguientes:

Dársena Fluvial; Pabellón de Pasajeros; Mercado de Frutos; Varadero en La Teja; Adquisición de material de Dragado; Profundizaciones del canal de entrada, antepuerto y dársenas a 10 metros; dique de Carena; Instalaciones para Oficinas Públicas.

La cifra total de las erogaciones están clculadas en la cantidad de trece millones trescientos mil pesos y ellos deben ser gastados en un término no superior a seis años, de acuerdo con el programa a efectuarse y cuyo orden de realizaciones en el mismo proyecto se indica.

En cuanto a los recursos, la Comisión los señala en la siguiente forma: el dinero disponible en la Comisión Financiera del Puerto al promulgarse la ley; la parte actualmente afectada de las patentes adicionales (exportación e importación); el producido de una nueva patente de 1 o|o a las exportaciones que empezará a percibirse un mes después de promulgada la ley; la partida de ciento treinta mil pesos anuales que la ley de Presupuesto asigna al ministerio de Obras Públicas para conservación de fondos superstructura, etc., etc.

Además se autoriza a la Comisión Financiera para gestionar del Banco de la República, o de otras instituciones, créditos con la garantía de los recursos establecidos en las disposiciones antecedentes.

El total de obras según expresamente se consigna, se llevarán a cabo en un plazo no mayor de seis años y las adquisiciones deberán hacerse tan pronto como sean posibles.

Una disposición importante la constituye las facultades atribuídas a la Comisión Financiera del Puerto. Tendrá esta institución el control superior y la intervención fiscalizadora en todos los pagos, contratos, adquisiciones de materiales, obligaciones y sanción de presupuestos de empleados y obreros.

El asunto que como decimos se comenzará a estudiar en la Cámara en las primeras sesiones del mes de Diciembre próximo despertará singular interés, ya que la realización del complemento de los trabajos portuarios actuales, es una de las obras de más vital importancia para el país.

Las lanas en el Salto

PEDIDO AL BANCO DE LA REPUBLICA

Las importantes firmas comerciales del Salto, Armstrong Hnos., B. y N. Solari, Leopoldo Amorim y José Penco, han presentado a la Sucursal del Banco de la República en el Salto la siguiente solicitud que esperamos será atendida por el Directorio del Banco de la República, dados los argumentos que se invocan.

He aquí los términos de la nota:

Salto, (R. O.), 10 de Noviembre de 1920.—Señor Gerente de la Sucursal del Banco de la República Oriental del Uruguay, don Ignacio da Costa.—Presente.—Muy estimado señor: Los que suscriben, principales consignatarios de frutos y lanas, en ésta Ciudad, teniendo en cuenta la paralización completa que reina, actualmente en los negocios de lanas, la que está originando una situacion crítica para hacendados y comerciantes, y no vislumbrándose, en el momento, probabilidades de una reacción inmediata, se permiten hacer a usted la siguiente solicitud, con el fin de poder tomar una resolucion sobre los pedidos de adelantos de dineros que nos hacen varios de nuestros comitentes.

La plaza del Salto es—desde hace muchos años—un Mercado especial para las lanas, no sólo de este Departamento, sino de las de Artigas y parte de Rivera y Paysandú, además de otras que vienen de la frontera brasilera. Aquí se ha hecho un mercado propio para esta zona, aquí vienen compradores de Europa y Norte América y aquí se enfardan y se exportan, directamente para los buques que deben conducirlas al extranjero, pues, resulta una diferencia muy apreciable entre los gastos de esta plaza y los que se orijinan en la de Montevideo—por el mismo trabajo; de ahí la preferencia de los exportadores en comprar las lanas de esta zona, y acondicionarlas aquí mismo para hacerlas seguir por vía fluvial para ser trasbordadas en los puertos de Montevideo y Buenos Aires, con un gasto muy reducido.

Es por estas circunstancias que a la plaza del Salto arriban cantidades importantes de este téxtil. Actualmente, ya el movimiento se ha iniciado, y dentro de pocos dias mas, el stock será de consideración, y el hecho de no poder realizarse,—como sucedia en épocas normales,—está ya causando serios trastornos a los propietarios del artículo, que cuentan con éste para satisfacer compromisos apremiantes, que, la generalidad, tienen en esta época del año.

La única forma que podría atenuar esta crisis, sería a nuestro juicio, que, el digno Directorio del Banco de la República,—permitiera a su Sucursal en esta plaza, establecen un Depósito, y concediera préstamos en efectivo, sobre las partidas de lanas que se depositaran en él, en las mismas condiciones que lo están haciendo en Montevideo. Los que suscriben facilitarían el local que se necestara.

Como el señor Gerente se dará cuenta, esta fórmula de adelantos con una garantía sólida, como la que proponemos, no solamente sería beneficiosa para los interesados, sino que lo sería también para el mismo Banco, que, con poca disponibilidad de numerario, podría atender facilmente los pedidos de préstamos, porque—la mayoría—serían para dejarlos en el mismo Banco, en pago de compromisos ya contraidos.

Mucho agradeceríamos a Vd. se sirviera interponer sus buenos oficios ante el Honorable Directorio, para que resolviera nuestro pedido favorablemente, y a la brevedad posible, por ser de carácter urgente lo que solicitamos.

Saludan a usted muy atentamente.—Armstrong Hnos., B. y N. Solari. Leopoldo Amorin, José Penco.

Justicia militar

LO OCURRIDO EN LOS BUQUES NACIONALES

Es de lamentar, lo sucedido en la administración interna de los buques que se encuentran hoy, al servicio del Gobierno, con el loable fin de ensayo para formar marina mercante-militar. Los cargos que dan lugar a los comentarios, han sido mal provistos, en particulares, que no conocen las formas disciplinarias. El mando y trato era personal que dentro de las paredes de un barco, representa una jurisdicción puramente nacional, tiene que quedar supeditada a un régimen y control militar. Esas cargas deberían de haber sido proveídos con militares idóneos, que los hay, sobrantes y capaces como muy dignos, que serían colaboradores con las disposiciones del jefe marino de la nave. En militares retirados los hay idóneos, que llenarían ese cometido, acumulándoseles sus sueldos, como se hace en los demás casos de cargos profesionales. Estos puestos, serían así llenados, hasta que nuestra institución de marina, tenga los elementos formados en su escuela de oficiales, comisarios, etc.

Ahora bien, no sabemos, si los señores jefes, de esas naves, al desarrollarse esos sucesos anormales dentro de ellas, han iniciado los sumarios, que aunque no previstos, aún por nuestras leyes, no escapa al menor criterio, que debe haberse hecho, formando un tribunal, constituído por el jefe y varios oficiales de más graduación, cuyas resultancias fuesen las de recojer y dejar constatados, todos los hilos tendientes "a prueba" y a mejor esclarecimiento de la causa que la motiva.

En este procedimiento se regirían por las sanciones breves y complementarias. "Sanción breve", sería si el caso, por su gravedad, constituyeso una resolución de inmediata ejecución, haciéndose solidario de eso, la mencionada comisión y sanción complementaria la de dar cuenta a la Superioridad con "esos obrados", una vez llegado ante las autoridades superiores, o si encontrándose en viaje cuyo itinerario faltase cumplir, entregarlo a los que viniesen de regreso, si las hubiese. Hay una comisión encargada de la confección de un código y procedimientos de leyes militares; su integración lo componen elementos muy distinguidos de nuestro ejército,—ellos deben apurar su cometido, con un texto que sea de articulados breves, sin copismos de otros,—sino cosecha propia,—articulados que sean aforismos y no elásticos, que hagan una justicia pronta, con la severidad y benevolencia que el caso requiera, con la conciencia de que se castiga o absuelve bien.

La justicia militar debe ser breve, clara, sencilla y sin corte alguno diplomático y libre de esas apelaciones que son protestas de larga justicia, que cuando ésta llega a producirse, ha perdido su verdadero valor, debe primar la prontitud en la interpretación del suceso, con la justicia que se le aplica.

Grumete.

Aduaneras

DESPACHO DE ENCOMIENDAS POSTALES

Es sabido que desde hace algún tiempo el despacho de las encomiendas postales se efectúa en el local que ocupaba el depósito D de la Dirección de Aduanas, donde ha sido trasaladada la oficina correspondiente de la Administración de Correos.

En distintas ocasiones nos hemos referido en esta sección a la conveniencia que habría de reportar el funcionamiento de dicha oficina en el mencionado local, por la facilidad que ofrece para la fiscalización aduanera de los bultos postales el hecho de que éstos puedan ser verificados en el propio recinto de la Aduana, por los funcionarios que ejercen idéntico comentido con relación al despacho de las mercaderías generales.

Ya se han empezado a palpar los excelentes resultados del nuevo regimen implantado. La forma eficiente en que forzasamente debía efectuarse antes, en el Correo, el despacho de las encomiendas, trajo como consecuencia un considerable atraso, un enorme congestionamieto de bultos, que no había modo de hacer desaparecer. Ahora, día a día se viene notando la disminución de este mal, no obstante que han sido perfeccionados los métodos usados para el despacho a fin de ajustarlos, en lo posible, a las disposiciones aduaneras en vigencia. Nuestro colega "La Defensa" informa en uno de sus últimos números que de 50 vapores que se hallaban pendientes de despacho cuando se efectuó el traslado de la oficina Postal a la Aduana, solo quedan en la ctualidad 13 por despachar. Por nuestra parte, podemos agregar que nos consta positivamente que si los interesados pusieran un poco más de diligenciia en sus gestiones para obtener la entrega de las encomiendas depositadas en el Correo, los resultados obtenidos por el funcionamiento de la oficina Postal en el recinto aduanero serían aun más considerables. La demanda de bulos resulta bastante lenta, sobre todo en estos últimos días, en que se ha dado muchas veces el caso de que los Vistas que actúan en la referida oficina, permanecieran de brazos cruzados a la espera de que los interesados acudan a solicitar la verificación y despacho de sus respectivas encomiendas.

RECAUDACION EN LA CAPITAL

Recaudado hasta el día 13 . .	$ 411.081.65
Recaudado en el día 15, a saber:	
Importación. . . "	23.880.10
Exportación . . . "	6.297.51
Total. . . .	$ 441.259.26

CRONICA PARLAMENTARIA

Cámara de Representantes

PETICIONES RESUELTAS — SALARIO MINIMO DE LOS TRABAJADORES URBANOS —ACCIDENTES DEL TRABAJO—DESCANSO SEMANAL DE LOS CHOFERS.

Ayer sesionó la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Sorín.

Abierto el acto, se dió cuenta de los asuntos entrados.

Entre ellos figuraban los siguientes:

El Consejo Nacional de Administración, pone en conocimiento de la H. Cámara que, de conformidad con el oficio de fecha 13 del corriente, ha resuelto que concurran todos los ministros a las sesiones en que se trate el Presupuesto General de Gastos. —Téngase presente.

—El Comité Uruguayo Anglo-Americano, invita a la Cámara a la Feria de Fantasía, que tendrá lugar el jueves 18 del corriente.

—Proyectos presentados: Del señor representante doctor Escolástico Imas, por el que se crea el Instituto Nacional "Pro Presos".—A la Comisión de Códigos.

—Del señor representante don Antonio Bachini, por el que se declara feriado el 15 de Noviembre, en conmemoración de la República de los Estados Unidos del Brasil.—A la Comisión de Legislación.

Inmediatamente, el señor Dufort recuerda que hace ya tres meses solicitó del Ministerio de Industrias algunos datos respecto a la provisión de un cargo, los cuales no fueron enviados. Solicita, pues, a la Mesa reitera el pedido.

Luego, el señor Sosa hace notar que la Comisión de Peticiones ha informado más de descientos asuntos, que a su juicio, la Cámara está en la obligación de considerar. Agrega que, entre ellos habrán algunos que serán injustos pero, sea como fuere, la Cámara debe considerarlos y aprobarlos o rechazarlos. Le parece injusto que se forme "quorum" máximo para tratar una pensión alta y no ocurra lo mismo cuando se trata de otras modestas.

Termina diciendo que si hubiera estado presente en la sesión anterior, habría votado en contra de la pensión a la viuda del doctor Aréchaga, por conceptuarla excesiva.

El doctor Ramírez dice entonces, que sostuvo la pensión a la viuda del doctor Aréchaga y no está arrepentido de ese proceder. Cree que ha tenido razón al votarla, desde que la mayoría de la Cámara hizo lo mismo. Ahora, lo que encuentra condenable es que no se forme "quorum" máximo para considerar las pensiones modestas.

Es condenable que los diputados pongan tan poco amor para tratar todas las cuestiones que deben resolver. Es condenable también que la sesión no se haya iniciado con ese "quorum" máximo.

El señor Mibelli observa entonces, que en la sesión estaban presentes más de una tercera parte del sector batllista.

Por su parte, el doctor Ramírez hizo notar que también faltaba en masa el grupo de la representación católica.

Finalmente, por moción del doctor Colistro, se resolvió abocarse a la consideración de esos asuntos una vez que hubiera "quorum" máximo.

Por mocion del Dr. Ghigliani se trata enseguida el proyecto que autoriza a la Presidencia de la República para invertir los proventos del servicio radiotelegrafico en el mejoramiento del mismo.

El Dr. Frugoni da a conocer sus fundamentos contrarios al proyecto. Sostiene que ese servicio debe depender del Ministerio de Industrias y no del de Guerra y Marina.

A juicio del doctor Ghigliani esa observacion en sí, no tenia anda que ver con el proyecto en discusión.

El Dr. Blanco Acevedo pide el aplazamiento del asunto, pues como no figuraba en la orden del día no había podido estudiarlo. Cree igualmente, que esa oficina no debía depender del Ministerio de Guerra y Marina.

El Dr. Buero hace notar que el establecimiento del servicio raditelegrafico en el país, obedeció a necesidades de carácter militar. Por otra parte, la inspeccion de telegrafía sin hilos depende de la presidencia de la República y de lo que se trata en el proyecto, no es de averiguar a quien debe estar subordinada, sino de ampliar dicho sistema de comunicación.

El señro Emilio Berro apoya la mocion del Dr. Blanco Acevedo la que fué aprobada despues de un ligero debate. El asunto será tratado en la sesion de mañana.

Como ya hubiera "quorum" máximo se pasó a tratar peticiones, sancionándose los proyectos siguientes: Pascualina F. de Romero, Salustiana Salas de Solla, Catalina B. de Perez, Antonia Bouzas Facal de Gonzalez y Zaragoza Silva de Mujica.

Puesto en discusion el proyecto referenet a la señora Alcira Muñoz Oribe de Alvarez Susviela, el doctor Frugoni hizó algunas manifestaciones, llegando a calificar de burguesa a la Cámara, por cuyo motivo varios diputados colorados y nacionalistas le replican que él era el menos indicado para darles esa calificacion a los demas colegas.

El señor Fernandez Rios que estaba próximo al Dr. Frugoni lo increpó duramente llamándole mistificador. Por su parte el doctor Frugoni le replicó en tono tambien enérgico, que no le permitía ese justificativo, porque provenia de un sinvergüenza.

Ambos diputados puestos de pié se profirieron varios términos sonantes que la campana de alarma no nos permitió entender, viéndose obligada la Mesa a levatar la sesión.

Después de 15 minutos de cuarto intermedio, se reanuda la sesión, no pudiéndose seguir tratando el asunto, porque ya no había quorum máximo.

Prosigue la sesión con la discusión particular del proyecto sobre salario mínimo de los trabajadores urbanos. El art. 1.o fué aprobado con una aclaración del doctor Secco Illa, según la cual la ley comprende a todos los trabajadores con exclusión de los que ya lo están en la anteriormente sancionada por la Cámara, relativa a los peones de estancia.

Los artículos 2.o, 3.o y 4.o, se aprueban sin observación alguna. En discusión el 5.o que crea los comités departamentales de salario, el señor Mibelli conceptúa que en lugar de esos debían establecerse comités gremiales. Esto a su juicio, hará que los patrones y obreros de un mismo gremio fijen el salario cosa que no sucederá con los comités departamentales los cuales tendrán que fijar salarios arbitrarios para gremios desconocidos por los miembros de los mismos.

El señor Perotti da entonces a conocer las causas que determinaron a la Comisión a aconsejar la fórmula del artículo, en lugar de la preconizada por el señor Mibelli. Hace notar sin embargo, que por art. 12.o del proyecto se autoriza a los Comités departamentales a crear subcomités de oficios. Por otra parte observa el señor Perotti, que el sistema gremial ha fracasado en diversos países.

Dado el punto por discutido se vota el artículo por partes. La primera que establece la creación de Comités departamentales, fué aprobada. En cuanto a la segunda no llegó a votarse porque sonó la hora en que debía pasarse a otro asunto.

Luego, tras un breve debatet se sancionaron las modificaciones del Senado al proyecto sobre accidentes del trabajo.

Por último, se trata el proyecto que declara obligatorio un día de descanso por semana en favor de los chofers.

Aprobado en general, se pasa a tratar en particular. El doctor Frugoni observó que en el Senado existía un proyecto sobre descanso obligatorio, sancionado ya por la Cámara.

Replica el doctor Ghigliani que en ese proyecto no están comprendidos los chofers.

El señor Mibelli propone la inclusión de los trabajadores rurales y del servicio doméstico. Según el doctor Ghigliani los primeros estaban ya comprendidos en el proyecto de salario mínimo. En cuanto a la inclusión de otros gremios, no acepta porque entiende que esa conquista debe lograrse paso a paso.

Después de un largo debate, se aprobó el proyecto con el artículo del señor Mibelli incluyendo el servicio doméstico. El proyecto pasa al Senado.

Antes de levantarse la sesión, se aceptó la moción del doctor Ramírez según la cual la última sesión de la Cámara lo será el jueves próximo, reiniciándose después el 1.o de Diciembre próximo.

EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS

Bajo la presidencia del doctor Arias y con asistencia de los señores Gilbert, García, Lavagnini, Magariños Veira, Pedragosa Sierra y Artagaveytia y el ministro de Hacienda, se reunió ayer la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes.

Fué una sesión que se prolongó por espacio de tres horas y durante su mayor tiempo se continuaron cambiando ideas respecto a la fórmula que debían aconsejar a la Cámara, contemplando la situación de los empleados públicos.

Como no fera posible armonizar ideas favorables sobre determinada solución, se decidió someter a la consideración de la Cámara las distintas fórmulas presentadas en la Comisión y que ninguna ha podido obtener la mayoría.

Los autores de esas fórmulas son los señores Arias, Gilbret, García y Pedragosa Sierra. En cuanto al ministro, según parece, aconsejó una solución intermedia que sería la de tratar los ministerios ya informados, cosa que estimularía a la Cámara a continuar discutiendo los demás, una vez que fueran despachados por la Comisión.

Esta siguió después ocupándose de las planillas del ministerio del Interior, aprobando la de una Jefatura de campaña, que fijará la pauta a seguirse con todas. De acuerdo con aquélla, los Jefes de Policía que perciben $ 3.000 y gastos de locomoción, ganarán exclusivamente $ 3.960, supriméndose en consecuencia la locomoción. Los oficales 1.os. de $ 1.440 irán a 1.800, sin locomoción. Los inspectores de Policías, de $ 1.104 a 1.320. Los comisarios de órdenes, de $ 1.020 a 1.200. Los comisarios urbanos, de 966 a 1.200; los sub, de pesos 648 a 900; los oficiales inspectores, de $ 576 a 780; los escribientes, de $ 360 a 600. Los comisarios rurales, de $ 759 a 1.020; los sub, de $ 576 a 780; los escribientes, de 360 a 540; los sub oficiales inspectores, de $ 316.80 a 480; los guardias civiles, de $ 273.60 a $ 360.

Además se incluirá una partida para rancho de los guardias civiles urbanos.

LEGISLACION ELECTORAL

También se reunió ayer la Comisión de Legislación Electoral de la Cámara de Diputados, dándose cuenta de los proyectos presentados por los seoñres Halty, Muñoz Zeballos y Viera, reformando la ley electoral vigente.

Quedó resuelto volver a reunirse el miércoles próximo a fin de considerar dichos asuntos.

SESIONES DE HOY

La Cámara de Representantes se reune hoy en sesión extraordinaria con asistencia de los ministros del Consejo N. de Administración para tratar el asunto relacionado con el aumento de sueldo de los empleados públicos.

—También se reune el Senado para ocuparse de los siguientes asuntos:

Proyecto de ley sobre pensión a los empleados de policía y del Cuerpo de Bomberos que se inutilicen en actos de servicios.

—Proyecto de ley sobre adquisición de viviendas para empleados públicos y de empresas particulares.

—Proyecto de ley sobre requisa del trigo y la harina.

—Proyecto de ley por el que se crea un impuesto de 5 o|o sobre el valor de venta al público de los billetes de Lotería del Hospital de Caridad de Montevideo.

—Proyecto de ley sobre jubilación de empleados civiles asimilados a militares.

—Proyecto de ley que reglamenta el funcionamiento del Instituto de Radium.

—Proyecto de ley sobre alquileres y fomento de la edificación.

—Proyecto de ley sobre descanso semanal obligatorio.

Los Bancos extranjeros en la Argentina

Reciprocidad en la autorización de funcionamiento de Bancos argentinos y extranjeros.

Tomamos de un diario argentino lo siguiente:

El señor Molina, que preside la comisión especial encargada de estudiar el régimen bancario monetario nacional y aconsejar las medidas necesaroas a su mejoramiento, proyecta una ley, según la cual no podrán establecerse Bancos extranjeros en nuestro país, si no se acredita en la solicitud para su instalación que en el país donde tienen su establecimiento princopal o donde estuviere constituída la sociedad bancaria, se permite el funcionamiento de Bancos argentinos o de sus sucursales.

El autor fundamentará su proyecto al presentarlo a la comisión para su estudio y dictamen, haciendo mención de las perturbaciones que causan en la plaza Bancos que no disponen de bastante capital ni tienen la suficiente representación del país de origen.

Expresará como uno de los argumentos principales, que en muchos casos esas instituciones son simples sucursales de capital limitadisimo que, sin embargo, monopolizan una gran parte de los depósitos y realizan importantes operaciones con capitales que son del país y cuyas ganancias van al extranjero.

Noticias políticas

Según noticias que hemos recibido de fuente autorizada, en Soriano se han unido varios clubs colorados que proclamaron la siguiente lista:

Para senador, doctor Alberto Cima; 1.er suplente, doctor Raúl F. Bogliaccini; 2.o, don Antonio Rubio; 3.o, doctor Rogelio Sosa, y 4.o, escribano Eduardo Fernández.

En Durazno es difícil armonizar opinones en medio de las viejas disidencias entre colorados; pero como los nacionalistas están en ese sentido en situación muy semejante, los contrarios tradicionales tienden a arreglarse con la condicion de hallar un buen candidato que resulte bandera de unión.

En Florida ocurre algo parecido a lo que pasa en el Departamento vecino, y también allí, ante las disidencias nacionalistas los colorados, esperanzados en que la minoría de sus filas no es mucha, se aprestan a disputar el triunfo.

El Trigo

SU PROXIMO ARRIBO

Se han recibido comunicaciones oficiales, respecto a las negociaciones que se realizan para transportar a esta el trigo adquirido en la Argentina.

Según esa informacion se han cargado ya dos mil toneladas y se cargaran otras tres mil antes de tres días.

El trigo de la referencia empezará a llegar a esta el jueves próximo.

Ayer se inició la visita de cárceles

LA CEREMONIA EN LA DE MUJERES Y PENITENCIARIA—EL ACTO DE HOY.

Ayer de mañana se inició la visita de Cárceles por la Alta Corte de Justicia.

A las 10 salieron de la sede de nuestra primera autoridad judicial los ministros doctores Benito Cuñarro, Exequiel Garzon, Luis Romeu Burgues, Julio Bastos y Abel C. Pinto, con el secretario doctor Justo Cubiló.

Acompañaban a dichos magistrados los miembros de los Tribunales de Apelaciones doctores Furriol, Teófilo Piñeyro, Miguel V. Martínez y L. Mendoza y Durán, los Jueces de Instrucción doctores J. Minelli, J. Gomensoro, Juez del Crimen doctor Mendez del Marco, Fiscales doctores E. Llovet, J. Guani y Pérez Maggiolo, defensores de oficio doctores Hugo Antuña, Juan M. Lago, Eduardo Roubaud, F. Rodríguez Larreta y Eugenio P. Petit, actuarios escribanos Miguel P. Lanata, Carlos Laderecho, Jaime Ferrer y Olais, Amaro Chao, Ruperto Etcheverry y otros funcionarios.

A eso de las 10 1|2 se instaló la Alta Corte de Justicia bajo la presidencia del doctor Cuñarro, en el estrado de la Cárcel de Mujeres, después de haber sido recibidos los ministros por el Patronato de Damas compuesto por las señoras Elvira Abella de Ordeñana, Gregria Alvarez de Díaz, Elvira Horne de Romero, Angela Cuestas de Grumwalt.

Las encarceladas fueron desfilando en grupos de a tres, primero las penadas y luego las encausadas, en el siguiente orden:

Rosario Castro, Vicenta Tales, Celina Silva, Lorenza Carreiro, Regina de Fierro, Dorila Mariño, Margarita Nuñez, Ema Duré, Amelia Burgos, Ofelia Olivera, Catalina Rodriguez, María B. Chans, Juana Rodriguez, Delia Rodriguez y Juliana Barcos.

Todas estas fueron interrogadas por el doctor Cuñarro si tenían alguna cosa que decir pero todas manifestaron que no tenían nada que alegar.

Pasaron luego las encausadas en la siguiente forma:

Adoracion D. de Fernandez, Sara Fernandez, María Fernandez, Adoracion Fernandez, Agustina Rodriguez, Dionisia Sanchez, Eugenia Denis, Rosa Pelufo, Eva o Ema Ferreiro, María A. Colombia, María Carmen Muñoz, Virginio Bulguer, Lucia Lopez, Josefa Stilast, Felicia Rodriguez, Juana Ninón, Julia Lucero, Corina Pedrozo, Juana Gomez Camino.

Cuando comparecieron las procesadas Adoracion D. de Fernandez y Adoración Fernandez — madre e hija—el defensor de ambas doctor Eugenio M. Petit se dirigió a la presidencia solicitando se tuviera en cuenta un petitorio ya formulado con respecto a sus patrocinadas.

El doctor Cuñarro promete tomar en cuenta la indicacion del defensor.

Las encausadas que nos ocupan, cuyo aspecto es de lo mas humilde que imaginarse pueda, son actoras y cómplices de un crímen que esta rodeado de una serie de detalles espeluzmantes que la colocan en la categoría de los horrendos.

Según el proceso una de las prevenidas entró como sirvienta en la casa de una anciana adinerada y aconsejada por otra de ellas le dió muerte quemando luego su cadáver para que desapareciera todo vestigio.

Las indagaciones judiciales aclararon el delito y esta es la hora en que las acusadas esperan el fallo de la justicia que verá su causa dentro de poco.

Cerraron el desfile cinco grupos de 15 recluidas por estar bajo la custodia del Consejo de Protección de Menores.

Ninguna de ellas tuvo que hacer manifestación alguna a los miembros de la Alta Corte.

Concluido el desfile de las 34 mujeres encarceladas y las 15 menores, la Alta Corte dió por terminada su mision en el establecimiento, por el año en curso.

Luego los concurrentes pasaron a hacerle los honores a un bien servido lunch ofrecido por la Dirección de la Cárcel.

EN LA PENITENCIARIA

Poco antes de las 9, llegó la Alta Corte de Justicia a la Cárcel Penitenciaria, siendo recibidos sus miembros por el jefe, señor Juan Pedro Martínez; subjefe, señor Pelegrín Rivas e intendente, Santiago Ponti.

Acto continuo pasaron al salón donde los penados ejecutaron magistralmente al Himno Nacional, bajo la dirección del maestro Infantozzi.

Una vez terminado el Himno, se pasó al salón de actos, iniciándose el desfile de penados.

Ante las autoridades judiciales desfilaron los penados en grupos de 10 y 12, desde el número 1 al 369.

Se dirigieron a la Alta Corte, solicitando su libertad, los penados Agustín Buisson (a) Madrid, Dionisio Silvera, Esco Cusante, Antonio Canti, José Sorazale, Carlos Preen, D. Cabrera, Guillermo Sagrera, Isabelino Carranza, Balbino del Puerto, Alfredo Santuriello, Pedro Teteira, Francisco Flores, Américo Castro, Carlos Rastelli, Alberto Perdomo, Juan Villalba, Basilio Dorado, Lucindo Correa, José García Freire, Lorenzo Baffa, Benigno Lescaut, Timoteo González, José Roca, Jerónimo Cherollo, Juan Ibarra, Ernesto Vera, Antonio Franquet, Vicente Sala, Juan Hernández, Domingo Petillo, Rosendo Tabares, Manuel Regueira y Fidel Masapos.

A todos les prometió el presidente que se tomaría en cuenta sus peticiones.

Otros penados se dirijen por oficio a las autoridades.

Después de esto se dió por terminado el acto, pasando los concurrentes al bien servido buffet, atendido por los señores Diana y Clavijo.

Hoy a las 3 de la tarde, continúa la visita a la Penitenciaría, desfilando los encausados allí recluidos.

Mañana, a l amisma hora, se inicia la visita en la Cárcel P. y Correccional.

Aniversario de la república en el Brasil

ANIVERSARIO DE SU PROCLAMACION

Ayer se celebró en el país hermano, el 31.o aniversario de la proclamación de la República, acontecimiento magno, sólo superado en importancia histórica, por el de consagración de la independencia nacional. Tuvo aquel inolvidable y trascendental episodio la simpática virtud, de haberse producido sin las rudas violencias que en todos los pueblos fueron obligado cortejo de los cambios de regimen; tan arraigada estaba en las conciencias la convicción republicana, que el tránsito fué como la normal iniciación de una etapa lógica en el proceso evolutivo de la política brasileña. Cayó el Imperio sin que sentimiento alguno de hostilidad personal agraviara al soberano destituído, a cuyos méritos individuales nunca fué indiferente la ciudadanía brasileña, que aun hoy da el más alto ejemplo de estimación imparcial y de reparación hidalga, levantando el destierro — entonces decretado como medida de previsión y precisa garantía de órden público—a las cenizas y a los descendientes de Don Pedro II.

LABOR GUBERNATIVA

Consejo Nacional de Administracion

LA SESION DE AYER

En el acuerdo celebrado ayer por el Consejo Nacional de Administración se trataron los siguientes asuntos:

Deliberaciones

LA CONVOCATORIA A ELECCIONES

Con asistencia del Ministro de Instrucción Pública, doctor Rodolfo Mezzera, se firmó el siguiente decreto convocando a las próximas elecciones:

Montevideo, Noviembre 15 de 1920.—Vistos: Atento a lo preceptuado por los artículos 28, 82, 85, 87, 97 de la Constitución de la República; las disposiciones transitorias letras F y H de la misma; y el artícula 5.o de la ley de 17 de Octubre de 1907, el Consejo Nacional de Administración decreta:

Artículo 1.o Convócase a elecciones en todos los departamentos de la República, de tres miembros, titulares y suplentes, del Consejo Nacional de Administración.

Art. 2.o Convócase a elecciones de Colegios Electorales de Senadores en los departamentos de Artigas, Salto, Soriano, Durazno, Florida y Canelones.

Art. 3.o Las elecciones se efectuarán el domingo 28 de Noviembre en curso.

Art. 4.o Las Juntas Electorales remitirán al Ministerio de Instrucción Pública testimonio del acta de los respectivos escrutinios.

Art. 5.o Comuníquese y publíquese. — Viera. — Rodolfo Mezzera.—T. Vidal Belo, secretario.

EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS

Se pasó, luego, al acuerdo de Hacienda, y después de breve debate y explicaciones por parte del ministro doctor Vecino, se aprobaron los asuntos de que damos cuenta al final.

Después se entró a cambiar ideas respecto a la invitación de la Cámara para que asistiera el ministro de Hacienda o un Consejero a la discusión del Presupuesto. Se resolvió que, según ha sido siempre de práctica, concurra el ministro de Hacienda, a cuya cartera corresponde el asunto fundamental en la ley de presupuesto, que es la situación de las finanzas, pero que deberían también concurrir los demás ministros en representación de los intereses que corresponden a sus respectivas ramas administrativas. Así se ha procedido siempre, como también ha sido usual que los directores de Oficina se hallen en antesalas para informar a los ministros sobre cualesquier detalles que se discutan en la Cámara.

En algunos países, los directores de Oficina suelen ser oídos en la propia Cámara, porque los ministros no pueden conocer al detalles la administración.

Se trató de dar algunas instrucciones al doctor Vecino sobre el criterio del Consejo. Así, por ejemplo, se reconoció que en el presupuesto de policías se podría aceptar la elevación del sueldo de los guardias civiles hasta $ 30. Ahora ganan 24. En el proyecto iban aumentados a 28 y en la Cámara se habla de 40. Sería muy hermoso darles 60, pero la otra partida del balance de números es terrible.

Así también en los guardas aduaneros de campaña se proyecta en la Cámara elevar los sueldos de $ 36 a 60. El Consejo aceptaría aumentar hasta 45 por ahora. Lo demás es un salto en el vacío.

Los proyectos de emergencia no cuentan con simpatías en el Consejo porque constituyen un procedimiento irregular. La precipitación por sancionar cualquier cosa antes de las elecciones se considera inconveniente y se cree que no contaría con la anuencia del Senado, porque éste exigiría el tiempo necesario para estudiar las cosas y no improvisar en cuestiones tan graves como las de este género.

Finalmente se acordó considerar de nuevo el problema financiero después de conocer los rumbos definidos de la Cámara.

Despachos

LAS TARIFAS PORTUARIAS

Vista la nota de la Administración Nacional del Puerto de Montevideo haciendo conocer la necesidad de introducir una aclaración al texto del art. 10 de la Tarifa de Entrada y Salida de mercadería aprobada en 16 de Abril ppdo. Atento a lo dispuesto por el art. 20 de la ley de 21 de Julio de 1916. Se resuelve: Prestar aprobación a la disposición siguiente propuesta por la Administración citada, para figurar como complemento del art. 10.o de las tarifas aprobadas en 16 de Abril, ppdo. "La franquicia de 15 días de almacenaje, se refiere a los productos del país que van a depósito para ser exportados, gozando de tres días de franquicia los productos importados". Comuníquese y publíquese.

RECAUDACION DE UN IMPUESTO

Se reglamentó en la siguiente forma la ley del 6 de Setiembre de 1920:

Artículo 1.o La percepción del imuesto creado por la ley de 6 de Setiembre ppdo., se iniciará y efectuará conjuntamente con la Contribución Inmobiliaria correspondiente al año 1921, dentro de los plazos que se establezcan para el cobro de este último.

Art. 2.o El pago del impuesto se documentará en las mismas planillas de la Contribución Inmobiliaria.

Art. 3.o Regirán para el cobro del impuesto de "Profiláxis contra la sífiles" los mismos procedimientos y sanciones que establezcan las leyes de Contribución Inmobiliaria.

Art. 4.o Los propietarios de extensiones territoriales ubicados en los departamentos del litoral e Interior de la República y destinadas a la gaandería que abonen la Contribución Inmobiliaria en la Capital, deberán también satisfacer el Impuesto de "Profiláxis contra la Sífiles" en la Dirección General de Impuestos Directos.

Art. 5.o La Dirección General de Impuestos Directos y sus dependencias, depositarán diariamente en el Banco de la República o en sus Sucursales, las sumas que recauden por concepto del impuesto de "Profiláxis contra la Sífiles" a la órden del Consejo Nacional de la Asistencia Pública.

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS

Por decreto dictado ayer se concedieron los siguientes ascen-

sos en la Contaduría G. del Estado:

Encontrándose vacante el cargo de 2.o tenedor de libros de la Contaduría General, por fallecimiento del señor Juan Carlos Neves, el Consejo Nacional de Administración resuelve: Nombrar para el referido cargo al actual encargado del contralor de liquidaciones de presupuestos, señor José Vila Gomensoro; en reemplazo de éste, al oficial 1.o señor Ernesto Labandera; para sustituir a éste, al oficial de sección señor Emilio Maciel; en lugar de éste, al oficial 2.o señor Fernando Silva Valdez; en su reemplazo, al auxiliar 1.o señor Dante A. Chiringhelli; para auxiliar 1.o, al auxiliar 2.o señor Wáshington Rodríguez; para auxiliar 2.o, al auxiliar 3.o señor Vicente Oliva, y para auxiliar 3.o, al señor Pedro B. Lahaille.

—Se aceptó la renuncia presentada por el señor Antonio Cabrera del cargo de Procurador de Impuestos del Sauce, departamento de Canelones, nombrándose en su reemplazo al Sr. Eulalio Gregorini.

—Se nombró para el cargo de guarda de 3.a clase de la Receptoría de Rivera, al señor Ramón Xavier.

—Se aceptó la renuncia presentada por el foguista de 2.a clase de la División Resguardo señor Alejandro Peña, y nómbrase en su reemplazo a don Próspero Guillermo Souza.

JUBILADOS Y PENSIONISTAS

—Declárase al señor Luis Castro jubilado del cargo de Juez de Paz de la 14.a sección del departamento de Soriano, por imposibilidad física, con derecho a una asignación anual de pesos 800.

—Declárase pensionista civil a la señora Avelina Zulma Mello de Pomodoro, con derecho a una asignación anual de $ 214.90; y a la señora María de León de Neves, con derecho al goce de una signación anual de $ 902.22.

—Declárase al señor Angel Castaño, jubilado del cargo de guardia civil de la policía de San José, por imposibilidad física con derecho a una asignación anual de $ 136.51.

—Declárase que el señor Esteban Villarrubia, en su calidad de jubilado de la nación tiene derecho al goce de una asignación anual de $ 309.

—Declárase al señor José Debali, jubilado del cargo de exjuez de Paz de la 1.a sección de Paysandú, con derecho a una asignación anual de $ 1800.

—Declárase al señor Juan Toscano jubilado de la nación del cargo de Juez de Paz de la Villa del Cerro, con una asignacinó anual de $ 1600.

—Se declara pensionista civil a la menor Delfina Matilde Sans, en su calidad de hija del jubilado don Diego Sans, con derecho a una asignación anual de pesos 275.40.

Banco Italiano del Uruguay

FIRMA DEL CONCORDATO

... ciones no puedan concurrir al Banco, en las horas en que éste permanece habitualmente abierto al público, ha resuelto que, al solo efecto de firmar dicho concordato, las oficinas permanezcan abiertas desde las 10 de la mañana hasta las 10 de la noche, sin interrupción alguna, rigiendo para las otras operaciones el horario bancario.

Chacra en Montevideo

SU REMATE POR ORDEN DEL BANCO FRANCES

Mañana a las 2 1|2 p. m., el martillero Trápani venderá en remate público, en la Bolsa de Comercio, una linda chacra de 11 hectáreas, sita en el Rincón del Cerro, con frente al Camino a Pajas Blancas.

Se acordarán las siguientes facilidades de pago: 1|3 parte del importe al contado y el saldo a 2 años de plazo.

TEATROS

Espectáculos de hoy

URQUIZA—Compañía de comedia española Salvat-Olona.

Matinée a las 16,45: «La Cizaña» y gran acto de concierto. A las 21: "El palacio del real"; "La garra" y bailes clásicos por Sarita Watle.

ARTIGAS—Compañía Nacional Podestá-Ballerini.

A las 21: «Mi sastre» e «Israel».

CATALUNYA—Biógrafo.

A las 21.15: Variedades y biógrafo.

ROYAL—

A las 21: Espectáculo de variedades.

URQUIZA—

Esta tarde a las 16,45 se realizará una función a beneficio de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis de la ciudad de Mercedes y de la Liga Antialcoholista. Se pondrá en escena la comedia en dos actos de Linares Rivas "La cizaña". A continuación se realizará un acto de concierto con el programa siguiente:

Primera parte—Sinfonía por la orquesta. A Boieldin The Calif of ...

la señora Méndez y del señor Passano.

CATALUNYA—

La empresa de este teatro ha resuelto cambiar continuamente los números de variedades que amenizan los espectáculos que allí se efectúan. En la actualidad el éxito corresponde a los cantores criollos Trianon-Peluffo y al ventrílocuo Teddy.

ROYAL—

Un buen programa es el que rige en el teatro de Visconti. Para hoy se anuncian algunos debuts. A estos seguirán otros que se producirán en semana.

Noticias generales

MEJORAS EDILICIAS

El diputado señor Juan C. Anfusso Parada, en la primera sesión que celebre la Cámara Municipal presentará una minuta al Concejo Departamental solicitando haga efectiva inmediatamente la expropiación, autorizada hace dos años por el P. E., de la fracción de terreno que en la esquina Lavalleja y Blanes obstruye el tránsito, constituyendo un serio peligro, pues el tren N.o 55 da vuelta contra el muro que lo cerca, y que, además de un verdadero adefesio, es un foco de infección.

Solicitará, el mismo diputado, el enjardinamiento de la Plazuela de las calles 18 de Julio, Patria y Victoria (cuya expropiación ha sido autorizada) teniendo en cuenta que su estado actual no está de acuerdo con la importancia de la avenida a la que da frente.

LIGA DE LA CONSTRUCCION

Se cita a los señores A. Guerra Romero, Andrés Latapie, S. Ferrer Zubieta, Fortunato Pagani, Angel Ganzo, Luis Visconti, Nicolás Gómez, Julio Villemur, Juan A. Brignoni, Pedro Casanova, Juan Harambure Tissier, Miguel Rothen, Federico Ferolla, Benito Percivale, Pedro Guida, Tomás Clivio, Pedro Ma-tual Usina Incineradora. Para el efecto se ha solicitado del ingeniero Balmes, quien se halla en Norte América, que proceda a efectuar los estudios pertinentes. Será un nuevo servicio de verdadera importancia, propio de una ciudad moderna, el que contará Montevideo, con su implantación.

CONSTRUCCION DE NUEVOS PUENTES

La Comisión de Fomento del Senado ha expedido ya su dictamen en el proyecto del doctor Alejandro Gallinal, sobre construcción de dos puentes sobre el río Santa Lucía, a la altura del Paso de Fray Marcos y en las proximidades del pueblo de San Ramón.

La Comisión aconseja también la construcción de dos puentes más: uno sobre el arroyo Mansavillagra y el otro sobre un brazo del mismo arroyo.

Los antecedentes de este asunto fueron ayer distribuidos a estudio de los senadores.

LISTA DE CORREOS

Techera Lorenza, Tundisi Nicolás, Terra Pablo, Terra Angela, Tabares Delia, Taggiasco G. ... Torres Juan, Torres Juan, Tassara Domingo, Todalia, Tomera ..., Trías Tota, ... Manuel, Trombe... Celestino, ...

POLICIA

SINCOPE FATAL

El motorman Manuel Martínez, español, casado y de 47 años, que guiaba un vagón del recorrido 11 por la calle Uruguay, sufrió un síncope falleciendo instantáneamente.

Del cadáver se hizo cargo su familia que reside en la calle Guaviyú 1237.

Intervino la 3.a.

UN CHOQUE

En el cruce de la Avenida del Cerro y calle Simón Martínez, el auto 463 guiado por Arturo Boggiano, embistió a la jardinera 1808 manejada por Isaías Burquero, resultando éste con diversas lesiones en el cuerpo.

Fué curado por la Asistencia Pública que lo condujo a su domicilio, ubicado en el Camino del Cerro 167.

Intervino la 19.

DE UÑAS LARGAS

Se presentó en la Policía de Investigaciones el señor Gervasio Dabore, domiciliado en la calle Paraguay 2534 exponiendo que desde hace algún tiempo venía notando en su casa la falta de dinero, cuya cantidad ascendía a 100 pesos y que últimamente le habían hurtado un reloj y un revólver que los empleados Reyes y Gomeza pudieron constatar que el reloj había sido negociado por un sujeto llamado Francisco Archinau, el que también había regalado el revólver a una persona de su amistad.

Aprehendido Archinau y conducido hasta Investigaciones, luego de haber confesado su delito, pasó a la Cárcel Correccional.

LO ETERNO...

Los agentes Fosman, Cosentino y Navarro, de Investigaciones, aprehendieron a los profesionales conocidos Julio Jalleiro y Antonio Jorge, a quienes se les pudo comprobar que habían estafado por medio del cuento del tío a Ramón Mendez, domiciliado en la calle Miguelete 1671, en cierta cantidad de dinero entregándole en cambio un diario envuelto con un papel encima como si fueran billetes.

Pasaron a la Cárcel Central.

Direccion de O. Municipales

LICITACION PUBLICA

Montevideo, Noviembre 6 de 1920.

Convócase por segunda vez a licitación pública para la provisión de pedregullo hasta la cantidad de cuatro mil metros cúbicos (4.000 metros) destinados al recargo y conservación del pavimento de la Avenida General Flores en el trozo comprendido entre los caminos Larrañaga y Mendoza, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Secretaría todos los días hábiles desde las 14 a las 17 horas, advirtiéndose que no se tomarán en cuenta las propuestas por cantidades menores de quinientos metros cúbicos, y que los precios deben establecerse por el material en la cantera o puesto en el camino.

Las propuestas en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los proponentes el día 15 del corriente, a las 10 horas, reservándose esta Dirección el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente o rechazarlas todas.

El acto se efectuará cualquiera sea el número de licitadores que se presenten.

2467-Nov15. LA DIRECCION.

Vida Social

LA GRAN FERIA DE FANTASIA QUE SE INAUGURA EL DIA 18—

Se aproxima la fecha de la inauguración de la gran Feria de Fantasía en el la quinta de Henderson a beneficio de varias instituciones nacionals, y crece el entusiasmo, entre la gente sociable por asistir a este acto, que constituirá, por su índole, y por todo un sonado acontecimiento social. En los círculos mundanos el comentario gira en torno de de este iniciativa, y por concepto unánime se le califica como una de las fiestas más espléndidas de la actual temporada. El Comité Ejecutivo, no descansa un momento para resolver los mil y un detalles que trae aparejados su organización. La quinta de Henderson, ha sido invadida por un ejército de obreros, que se dedican a la construcción de los Kioskos, del Patio Gitano, de los Juegos de los niños, de los Juegos del Jardín Japonés, etc., etc.

Por estos últimos vapores llegados de Europa, el Comité ha recibido de distintos puntos de Europa, 91 cajones conteniendo artículos para la Feria. Hay en ellos, artículos de cristal, de porcelana, vestidos, perfumería, calzado, etc., etc., que han donado gratuitamente, importantes casas de Londres, París, Manchester, Birminghan, Caventry, Belfast, Glasgow, Nossinghan, etc., etc., quienes contribuyen a esta iniciativa para corresponder a todo lo que hizo el Uruguay cuando la pasada guerra, pues envió a la Cruz Roja Británica, por valor de 10.000 libras esterlinas. Los Kioscos destinados a la venta de artículos son 10. En el Pueblo Gitano, que fué, cuando la Feria anterior en la misma quinta, uno de sus más poderosos actrativos, habrá dos más. La Buenaventura estará a cargo de la señorita Angela Garfagnoli, y de la señora Eloisa Gorrondona de Davies. El Comité hace saber que todos los objets que se venderán estarán a precios muy bajos, entre esos objetos, una cantidad de espléndidos relojes. Además, avisa, por medio de estas líneas, que la Feria está dedicada al público en general, y que para tener acceso a ella, no se necesita invitación. A pedido también de las Empresas de Eléctricos, que para los días en que funcione aquella, haya un servicio especial de trenes, en las líneas 42 y 43 de La Comercial, 2, 15 y 20 de La Transatlántica. He aquí la Comisión de Honor que prestigiará esta fiesta: Carmen Garino de Viera, Amelia Alvare zde Mezzera, Margot Alvarez de Buero, Manuelita Sanchez Solari de Vecino, María Ilarraz de Terra, Dolores Bocage de Willams, Blanca Nebel Panelo de Brizuela, Ema Pareja de Shaw, María Angélica Platero de Wilson, Camila Mañé de Hughes, Consuelo Alvarez de Lasala, Margarita Uriarte de Herrera, Blanca Usher Conde de Heber, señora de Lane, Marta Perez Butler de Shaw, Elena Marexiano de Ramasso, señora de Fraser, María A. Platero de Real de Azúa, Carmen Lasala de Peixoto, Ana Mañé de Villegas, María Thevenet de Buero, Ema Capurro de García Lagos, Sara H. de Brum, María M. de Ricaldoni, Angélica Villegas de Pérez Butler, Blanca Perez de Storace, María Luisa P. de Cosio, Lira Brum de Delgado, Matilde Pacheco de Batlle y Ordoñez, María Luisa Gomez de Dominguez, María Cristina Mendez de Pietracaprina, Albina Brum de Mendy, Elisa B. de Villemur, Elena Platero de Nery, Julia Villegas de Shaw, Pepita Salvañach de Braga, Guillermina Hulsenga de Henderson, Mary Christophersen de Malherbe, Angela Cuestas de Grunwaldt, Sofía Blixen de Suarez, Ana Saavedra de Cardozo, Esthe Boffil de Lasala, Socorro Martinez de Sosa Díaz, Elvira Serratosa de Vidiella, Sofía Stajano de Serratosa, Agustina Sienra de Risso, Sara Shaw de Blanco, Manuela Herrera de Salterain, Ema Marexiano de Garabelli, Elina Capurro de Arocena, Rosina Arocena de García Acevedo, Plácida Cibils de Perez Butler, Josefina Perey de Serrato, Herminia GQarcía Cames de Morató, Ana C. Ruoanet, Carolina Fuller de Haword, Dolores Etrázulas de Piñeyrúa, María Carlota Abalos de Basañez, Eloisa iBea de Herran, Adela Sosa Diaz deReta, María A. de Campomar, Eloisa Herran de Cuenca, Rosa P. de Lanza, Socorro Martinez de Sosa Díaz, Rosario G. de Canale, María Carolina Regules de Castellanos, Carmen Labandera de Senra, Carmen Aznarez de Puig, María A. C. de Balparda, Angela Alvarez de Cat, Lafone de Wilson, René Bankier de Carlisle, Clementina A. Ximenez de Ellis, Señora de Price, Lala Sanchez de Urturbey, señor Alfredo Bocage y Adela Queirós de Bocage, Sara Torres de Romeu Burgues, Carolina C. de Bland, Jorgelina Fuller de Suarez, Georgette Traverse de Paullier, Celia Rebollo de Pintos, María Mercedes Cibils de Castellanos, Orfilia ica de Coutinho, María Balparda de Puig, Sara Arteaga de Martorell, Julia Alvarez de Bonomi, Ana Balparda de Butler, Dolores Helguera de Helguera, Ema Platero de Risso, María A. C. de Mason, Margarita P. de Alvarez Mouliá, Amelia Ruano de Maupas, Folle de Arocena, Cash de Stirling, Rita Wilson de Bankier, Sloane de Hughes, Angela Portillo de Lussich, sara de P. C. Towers, Sanchez de Amy, señor C. W. Bayne.

LA RECEPCION DEL SABADO

Efectuóse el sábado en la Legación de Francia una brillante recepción con motivo de festejar el aniversario del armisticio. La ofreció el señor Ministro de ese, M. Andrés Auzouy y su gentil esposa. La fiesta se desarrolló en un ambiente de distinción y pasándose gratos momentos de sociabilidad. Los distinguidos diplomáticos atendieron a los concurrentes con esa exquisita fineza que les es característica.

Hasta entrada la noche se hizo música y se conversó animadamente.

Entre la concurrencia que asistió, pudimos anotar las siguientes personas:

Marquesa Dora de Maestri Molinari, Lavinia Souza Riveiro de Guimaraes, Irene Binttencourt de Bueno, Elena Puig de Turenne, Teresa S. de Charlet, Elisa Villimur de Aranguren, Lola Lussich de Navarro, Herminia Mojana de Brito Forestti, señora de Hirst, Jorgelina Traverso de Paulier, Elisa Bruel de Villemur, señora de Libert, señora de Dupot, etc. Señoritas: María Pouey, María Teresa Charlet, Elena Destombes, Blanca Renanet, Margarita de Lamezán.

Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Juan Antonio Buero; Ministro del Uruguay en Inglaterra, señor Federico Vidiella; Ministro de Italia, Marqués de Maestri Molinari; Ministro del Uruguay en Alemania, doctor Luis Garabelli; Ministro de Inglaterra, Sir Claude Mallet; Ministro de Cuba, doctor María Solano; Introductor de Diplomáticos, señor Fermín Carlos de Yéregui; Consejero de la Legación del Brasil, doctor Lucillo Bueno; Secretario de la Legación de Estados Unidos, señor Bishop R. Harriman; Agregado Naval a la Legación de Inglaterra, capitán dec orbeta, Lloyd Hirst; señores doctor José Dubourdieu, doctor Augusto Turenne, doctor Enrique Pouey, doctor José Brito Foresti, Juan Lansac, Enrique Libert, Wásrington Paullier, Carlos Charlet, y muchos otros.

Muchas personas enviaron artísticos ramos de flores y tarjetas de felicitación.

EL GRAN CONCIERTO SINFONICO DE MAÑANA—

La nota social y artística de la semana, la va a dar el gran Concierto Sinfónico que mañana de noche, se realizará en el teatro Solís, que seguramente, con motivo de tal acontecimiento artístico, presentará el aspecto de sus grandes veladas, cuando en su sala se reune todo Montevideo distinguido. El interés con que en todos nuestros círculos se siguen las autas manifestaciones musicales, nunca más elevada que la del Miércoles es lo que hará, aparte de la misma calidad del festival, que este resulte tan briliante. La orquesta que tomará parte en él, de 80 profesores, el singular prestigio de quien la dirigirá, Virgilio Sqarabelli, una de las primeras figuras del ambiente artístico nacional, y el justo renombre que tiene la Sra. Luisa Giuci, que tiene a su cargo la parte de piano, son factores que deciden de antemano su esplendor. Luego, lo selecto del programa, motivo del éxito que pronosticamos. Están representados en él, todos los compositores célebres, con sus páginas más admirables, que tendrán una interpretación notable. El interés por esta audición es tal, que la demanda de localidades a la del Solís, es extraordinaria. Los palcos ya han sido tomados en su totalidad, y plateas quedan muy pocas disponibles. Estamos, pues abocados, con este gran Concierto Sinfónico, a una velada de gran realce social.

PIRIAPOLIS—

En breve se ausentarán para Piriápolis el doctor Arcos Pérez y familia, Nemesio Teneu y señora.

ENLACES—

Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer matrimonio el señor Augusto Lescarbourá y la señorita María Angélica Alonso Britos. La boda que tendrá lugar en los primeros días de Diciembre en la Iglesia de la Inmaculada Concepción, será apadrinada por la señora Dolores Britos de Alonso y el señor Juan Gualberto Alonso, actuando de testigos en el contrato civil, los señores Manuel Vivo y Alberto Lescarbourá por parte de la novia y los señores Juan Maglio y Alejandro A Alonso por parte del novio.

—En Diciembre se realizará la boda del señor Ricardo Santiago Quartino con la señorita Blanca Julieta Pérez. Actuarán de testigos por parte del novio los señores Ricardo Barrandeguy, José L. Gomensoro y Héctor Alvarez Cina y por la novia los señores Oscar P. Bellán, Lorenzo Batlle Berres y Pedro Bresciani.

CECILIA PAN—

A la temprana edad de diez y nueve años, cuando la vida tiene los atractivos de la primavera, promisora de florecimientos y de policromía, ha dejado de existir la niña Cecilia Pan, hija del estimado caballero señor Antonio Pan. Su deceso, por más que esperado como resultancias de un mal que todavía la ciencia no ha podido detener con vallas positivas, ha producido la más viva consternación en nuestros círculos sociales, en donde la distinguida niña era muy apreciada por sus relevantes dotes morales e intelectuales. Con tan triste motivo los deudos han recibido amplias demostraciones de condolencia, a las cuales unimos las nuestras.

FIESTAS Y REUNIONES—

Los señores Carlos y Francisco González Moreno, distinguidos porteños que hace poco pasaron una temporada en ésta, darán el miércoles próximo en Buenos Aires, una comida retribuyendo atenciones recibidas, a uruguayos que actualmente están en la ciudad vecina.

La fiesta será en el Plaza y presidirá la mesa la señora Moreno, siendo invitado un grupo de señoritas de lo más elegante y prestigioso de los salones argentinos.

—La señorita Aurora Gómez Silveira, cumplió años. Fué con este motivo que la residencia de los padres de la interesante festejada, señor José Gómez Ferreira, y Aurora Silveira, en la Avenida 18 de Julio, resultó centro de una linda fiesta, pues todas las amigas de aquella, acudieron a saludarla. Quedaron así evidenciados los afectos que la rodean entre sus amistades.

ASOCIACION WAGNERIANA DE MONTEVIDEO—

Hemos tenido ocasión de presenciar uno de los ensayos del Oratorio de Perosi que la "Wagneriana" nos ofrecerá en breve. Auguramos desde ya un éxito excepcional a dicha Asociación y un triunfo personal al maestro Romagnoli. Los coros numerosos están preparados de mano maestra, muy matizados y de absoluta entonación. La colosal música de Perosi está interpretada de modo notable.

La señorita María Piccioli (de la Escuela Muller) es toda una revelación artística. El barítono Damiani al cual oiremos en una parte de gran efecto nos pareció espléndido. El joven tenor Sgarbi posee una preciosa voz, canta con gusto y pleno conocimiento de su cometido.

Esta obra preparada con esmero y con elementos de tanto valor artístico, tiene que suscitar gran entusiasmo.

EL CONCIERTO DE LA SEÑORA DE BERRO—

Circula las siguiente invitación:—Muy señor mío: En nombre de la Benemérita Comisión de Damas que prestigia mi idea, me hago un honor en invitar a Vd. y familia para que con su presencia y cooperación den mayor brillo a mi Festival Artístico y así poder contribuir a engrosar la suma pecuniaria que a esas benefactoras obras debemos aportar todos. Se inclina reveretne. — Eloisa Ferreras de Berro. — (Siguen más firmas).

ENFERMOS—

Continúa siendo grave el estado de salud de la señora Rosario Vaeza Ocampo de Bustos. En sociedad se hacen votos por el restablecimiento de la distinguida dama.

—Está algo enferma la señora Clara Braga de Núñez.

—Ha sido operado de apendicitis el joven Cesáreo Moreno. La operación ha sido hecha con todo éxito y el estado del paciente es completamente satisfactorio.

—Restablecida la niña Kelita Vitale Saint Laurent.

—Continúa mejorando de salud el joven Mario Isetta.

Banco Hipotecario del Uruguay

SERVICIO DE AMORTIZACION

En cumplimiento del art. 2.o de las leyes del 11 de Diciembre de 1917 y 12 de Marzo de 1920, que autorizan la emisión de títulos hipotecarios series S. y T. llámase a licitación, para la compra a la puja de títulos de dichas series; fijándose el día 16 del corriente a las 16 horas, para la recepción y apertura de las propuestas que se presentaren, de acuerdo con el siguiente valor nominal:

Serie S.	$ 37.150
" T.	" 6.200
Total	$ 43.350

SE PREVIENE: 1.o—Que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion previa de los títulos ofrecidos a la amortización, reservándose el Banco el derecho de rechazar las ofertas que no estime conveniente a sus intereses.

2.o—Que los títulos correspondientes a las propuestas que el Banco hubiere aceptado, deberán ser presentadas dentro de tercero día, contado desde la fecha de la licitación, si no se hubiere exigido previamente la presentación, y si así no lo hicieren los proponentes, el Banco podrá optar entre dar por perdido todo derecho para éstos, declarando nulas y sin valor sus propuestas, ú obligarlos a la entrega de los valores, haciéndolos además responsables por daños y perjuicios.

El tipo de las propuestas, se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Noviembre 11 de 1920.

2480Nv.16.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La Liga de las Naciones

Poincaré protesta por la admisión de Alemania. -- Destitución del presidente de una delegación. -- Estados Unidos participará en forma no oficial.

GINEBRA, 15—En la reunión de la Sociedad de las Naciones Mr. Bourgeois presentó un informe sobre los progresos realizados en la constitución de la comisión financiera y económica.

El señor Ishii presentó un informe sobre la constitución de la ciudad libre de Dantzing.

El señor Paderewsky y el Burgomaestro de Dantzing presentaron observaciones.

La comisión decidió aplazar toda decisión al respecto hasta realizar el estudio del las observaciones hechas en el curso de la discusión.

El señor Paderewsky apoyado por los representantes de Francia y de Inglaterra solicitó de confiar a Polonia el control y la defensa de Dantzig.

El Burgomestro de Dantzig refutó la legalidad del mandato acordado a Polonia en esa ciudad.

PARIS, 15 — A propósito de lap rimera Osamblea de la Liga de Naciones reunida en Ginebra, el ex-Presidente, Mr. Poincaré, después de haber expresado que desea ver a los Estados Unidos adherirse a la Sociedad de Naciones más o menos renovada, protesta fuertemente contra la admisión de Alemania en tanto que ésta no haya probado su buena voluntad y buena fé en la ejecución de los compromisos contraídos.

Añade que desea vivamente que llegue pronto la hora de dejar que Alemania tenga acceso a la Sociedad de Naciones, pues eso sería la prueba de que cumplió finalmente sus obligaciones y que la paz se vuelve una realidad, pero expresa la convicción de que no se encontrará en Ginebra ni una mayoría ni aún un pequeño número de delegados bastante confiados sobre las intenciones de Alemania para abrirle los brazos. Si, por un imposible, hubiera algunos en el estado a que hace alusión, agrega, los delegados franceses despejarían fácilmente los ojos de los más ciegos.

PARIS, 15 — Los jefes de las misiones diplomáticas sud americanas en esta capital se han ausetnado con objeto de asistir a la asamblea de la Liga de las Naciones que se celebrará en Ginebra.

Esta es la primera vez en la historia que ningún Ministro Plenipotenciario sud americano permaence en esta capital.

La Embajada de Brasil y las legaciones de la Argentina, del Uruguay r de Perú están a cargo de los Primeros Secretarios.

Los primeros secretarios de las demás legaciones están actuando de Encargados de Negocios.

LIMA, 15 — Debido a las declaraciones que trasmitió a un representante del diario "L'Eclair" de París, ha sido destituído de la presidencia de la delegación peruana ante la Liga de las Naciones, el señor Mariano Cornejo.

WASHINGTON, 15 — El Presidente de la República, Mr. Wison y los funcionarios del Departametno de Estado están considerando la cuestión de hacer representar a los Estados Unidos, en forma no oficial, en la asamblea de la Sociedad de las Naciones que se realiza en Ginebra.

Si se resuelve enviar esta representación se designaría para cumplir esa misión a diplomáticos norteamericanos que se encuentran en Europa.

GINEBRA, 15 — Ha llegado a esta la delegación británica ante la Sociedad de las Naciones compuesta de cien personas.

Las sesiones efectivas empezaron ayer.

El Consejo de la Sociedad de las Naciones organiza la comisión financiera y económica que se ocupará de lo referente a la Conferencia Financiera.

Después el Consejo estudiará los asuntos polacos y lituanos.

La sesión de la asamblea plenaria se realizará hoy.

Los delegados consideran que esta será la inauguración verdadera de la Sociedad de las Naciones.

El acto empezará con un discurso de bienvenida pronunciado por el señor Motta, Presidente del Consejo Federal de Suiza.

La redacción del informe del Consejo ocupará, probablemente, uno o dos días a la asamblea.

Mañana se llegará al primer punto de importancia del programa o sean las enmiendas del convenio.

GINEBRA, 15 — Se ha inaugurado esta mañana la asamblea de la Sociedad de las Naciones.

El señor Motta, Presidente de la Confederación Suiza, pronunció el discurso inaugural dando la bienvenida a los diversos delegados.

Mr. Hymans fué electo Presidente de la Sociedad de las Naciones por 35 votos sobre 41 votantes.

En lo que terminó la aventura del general Vrangel

Este y los miembros de su gobierno huyeron en un navio francés.--Otrecimiento de armistia.--Suicidio de varios generales.

CONSTANTINOPLA, 15 — La resistencia del general Wrangel has ido quebrantada y sus soldados se desban en medio de la mayor confusión.

El general Wrangel confirma la noticia de que el ejército blanco no podrá mantenerse en Crimea.

LONDRES, 15 — El Almirantazgo desmiente los rumores precedente de Constantinopla de que ordenó el bloqueo de las costas del mar Negro por la escuadra británica.

El Almirantaizgo declara que Inglaterra observará estrictamente la neutralidad en ese conflicto.

LONDRES, 15 — "The Daily G. Aphic" dice que se cree que el general Wrangel y su Estado Mayor partieron de Rusia a bordo deu n crucero francés.

PARIS, 15 — La derrota de las fuerzas del general Wrangel constituye el tema de los comentario del os diarios.

Dicen que ochenta mil rusos pertenecientes a la burguesía y a lasc iases intelectuales refugiados en Crimea, solicitan ayuda.

Francia sostuvo al general Wrangel moral y materialmente y nada de esa derrota, debida a la inexplicable debilidad de este militar, puee serle imputado.

LONDRES, 15 — Comunican de Cohenhague que un telegrama de Moscú recibido en Berlín anuncia que el comandante de las fuerzas bolshevikis ofreció al general Wrangel y a sus tropas la amistía general a condición de que se rindieran inmediatamente.

PARIS, 15 — Comentando la derrota del general Wrangel, "Le Temps" dice que ella aleja solamente el fin de la tiranía que impone a Rusia una minoría.

La derrota de ese general se explica por los sublevaciones producidas entre sus tropas.

NUEVA YORK. 15 — Informan de Constantinopla que el ejército del general Wrangel ha sido aniquilado por los bolshevikis.

Numerosos generales de ese ejército se suicidaron.

PARIS, 15 — Entrevistado por un representante del diario "Excelsior" respecto a la situación en Criema, Mr. Maklakoff, Embajador de Rusia del Sud, declaró que el general Wrangel no es el único enemigo del régimen de los soviets y que Rusia del Sud no es toda Rusia que está contra ese régimen.

Añadió que a pesar de haber sido derrotado el pequeño ejército del general Wrnagel, quedan todavía numerosos elementos refractarios al bolsheviqismo en Ukrania, Rusia Blanca y Siberia.

Las causas que determinaron la derrota del general Wrangel parecen bastante misteriosas a Mr. Maklakoff.

Por desdichados que sean los acontecimientos de Crimea, terminó diciendo, no constituyen sino un episodio del conflicto de carácter universal. La lucha continúa para numerosos rusos que no consienten en capitular ante los bolshevikis.

Acuerdo comercial ruso-norteamericano

CONSTANTINOPLA, 15— Los últimos informes recibidos de Crimea dan cuenta de que los combates librados en el frente de Perekop fueron muy violentos.

Los bolshevikis congesan de que tienen treinta mil muertos.

Los bolshevikis pretenden que capturaron cuarenta mil prisioneros y que deben sobre todo su victoria al empleo de los gases asfixiantes.

Se afirma que a pedido del representante de Francia ante el general Wrangel los bolshevikis acordaron ocho días para evacuar el territorio de Crimea.

COPENHAGUE, 15 — Los polacos iniciaron una fuerte ofensiva el miércoles último en el frente nordeste de Lituania.

El diario "Berlinske Tidende" dice que de acuerdo con un despacho recibido de Kovno los polacos ocuparon Smotny y Turmond después de un violento combate y luchan actualmente fuera de Novo Alexandrovsk.

Se anuncia que reina descontento el ejército insurgente del general Zeligowski.

ESTOCOLMO, 15 — Los prófugos procedente de Arcangel dicen que el terror bolshevikis en el norte de Rusia toma proporciones increíbles.

Los bolshevikis han emprendido na campaña abierta de asesinatos y de encarcelamientos contra los campesinos.

Aa raíz de esto han resultado miles de muertos.

Los bolshevikis que no han podido soportar los horrores de la campaña se vienen a Noruega.

Se dice que entre los que se preparan a venir se encuentra un primo de Trotzky, quien trae una suma considerable de dinero y alhajas.

TOMA DE SEBASTOPOL

LONDRES, 15 — Los bolshevikis se han apoderado de Sebastopol.

Francia

LOS REACCIONARIOS DE ALEMANIA—POLITICA DE INTRIGAS.

PARIS, 15—El corresponsal de 'Le Peetit Parisien" en Praga, envia informaciones sobre ciertas intrigas de la política de revancha de los reaccionarios de Alemania.

Explica cómo después del fracaso del golpe de Estado de von Kapp, los reaccionarios transportaron el centro de sus intrigas a Baviera y elaboraron un plan de contra-revolución mundial con el apoyo de los elementos monarquistas y pangermanistas de Prusia, Baviera, Austria, Hungría y algunos elementos rusos, especialmente el general Biskupski, quien está relacionado con los rusos residentes en Alemania y con los reaccionarios de Rusia.

El coronel Bauer, amigo íntimo del mariscal Ludendorf, recorre Austria y Hungría con objeto de organizar sólidamente esa tentativa ayudado por el capitán Ehardt.

Numerosos amigos de ese mariscal, disimulados en Baviera, bajo nombres falsos ,organizaron una conspiración en Munich, Viena y Budapest, falsificaron pasaportes y fabricaron moneda falsa, intentando corromper a gobiernos extranjeros y concentrando soldados vestidos de civil, y abasttecimientos en los puntos elegidos.

El citado corresponsal tuvo conocimiento de la revancha contra la "Entente", la anexión de Austria a Alemania, la alianza ruso-alemana y el reparto de Polonia.

Añade que esos documentos són a menudo infantiles y rencorosos, pero habiendo sido escritos por sabios militares merecen alguna atención.

Sin embargo, reina discordia entre los conspiradores y von Ludendorf goza de estimación mediocre entre ellos.

España

AUMENTO DE IMPUESTOS

MADRID, 15—El Gobierno ha decidido elevar los derechos de importacion para cierto número de artículos procedentes de Francia.

Se estudia la cuestion del aumento de los derechos aduaneros con el propósito de evitar pérdidas a la industria catalana con la baja del cambio que sufre la peseta.

La Sociedad de proteccion de la industria de Barcelona llama la atencion del Gobierno acerca del modo de proceder de Francia que eleva lso derechos a la importacion de los vinos españoles a pesar de aumentar en España las importaciones de mercaderias francesas.

Pide esta entidad que se anulen los privilegios concedidos por España a las naciones europeas y que España vuelva a adquirir su libertad de accion respecto a los derechos de importacion.

PROPIETARIO MUERTO POR LOS OBREROS

MADRID, 15 — Comunican de Sevilla que anoche un grupo de sindicalistas mataron a balazos a un relojero llamado Manuel Bomba.

La policia no ha conseguido aún descubrir a los autores de este hecho.

ELECCIONES DE DIPUTADOS SENADORES

MADRID, 15 — Las elecciones diputados s efectuarán el domingo 12 de Diciembre próximo.

El escrutinio de las elecciones de senadores tendrá lugar después de las fiestas de Navida.

LA CUESTION DE LOS CAMBIOS

MADRID, 15 — La Sociead de Protección Industrial de Barcelona, que representa a gran parte de las industrias de Cataluña, ha dirigido un telegrama al Jefe del Gabinete, señor Dato Iradier, pidiéndole que el Gobierno tome intervención en la cuestión de los cambios.

Los peticionantes aseguran que solamente las industrias algodoneras se ven obligadas a pagar un aumento de doscientos millones de pesetas por el algodón debido al precio actual del dólar.

Los importadores de madera, de petróleo y de maquinarias sufren igual perjuicio.

Declaran que la subida del cambio es puramente artificial y establecen que la acción para ser eficaz debe realizarse inmediatamente.

Italia

FELICITACIONES DE Mr. MILLERAND

ROMA, 15—El Presidente de la República Francesa, Mr. Millerand dirigió al Rey Victor Manuel sus felicitaciones por el acuerdo celebrado en Rapallo entre Italia y Yugo Eslavia.

El Rey Victro Mannel, agradeciendo, expresó su satisfacción al reconocer la preciosa y leal ayuda de Francia durante aquellas negociaciones.

EN EL ADRIATICO ESTA EL EJE DE LA POLITICA EUROPEA.

PARIS, 15 — "Le Gaulois" atribuye suma importancia al reciente acuerdo entre Italia y Yugo Eslavia, acuerdo que señala el comienzo de una nueva política sobre el Adriático entre serbios, los países balcanes e Italia.

ROMA, 15 — Comunican de Rapallo que el jefe de la delegación yugo eslava, señor Trumbitch hablando inmediatamente después de la firm adel protocolo con un corresponsal de diarios, dice que el Adriático es el eje donde se apoya la política europea.

Añadió que esto fué comprendido por el Gobierno Norte Americano, el cual ha dado gran importancia al problema del Adriático.

Los Estados Unidos que desinteresadamente desearon la paz europea, más que ningún otro país, estarán contentos por la solución encontrada habiéndose conseguido mediante negociaciones directas que demuestran la sinceridad de Italia y de Yugo Eslavia.

PARIS, 15 — Comentando el Tratado de Rapallo, "Le Temps" dice que casi el único interés de Francia en el Adriático es el acuerdo amistoso entre Italia y Yugo Eslavia.

Añade que Francia se regocija por los resultados alcanzados en las negociaciones entre aquellas dos Naciones.

ROMA, 15 — En la Conferencia de Santa Margarita se fijaron las líneas genrales de la conferencia económica que celebrarán los delegados de Italia y Yugo Eslavia para fijar un Tratado de Comercio entre ambas Naciones teniendo en cuenta la producción industrial italiana para el intercambio con los productos de Yugo Eslavia; una Convención Ferroviaria para la construcción de una línea férrea desde el Adriático al mar Negro; convenciones especiales para garantir a Yugo Eslavia el concurso de los financistas italianos para la utilización d los yacimientos carboníferos yugo eslavos, el reglamento del as relaciones financieras existentes entre los gobiernos a los cuales sucedió Yuo Eslavia y las instituciones públicas y privadas italianas, y la sistematización de los tráficos haciendo de Trieste un puerto de primer orden.

LOS VOLUNTARIOS DE FIUME

ROMA, 15 — Comunican de Trieste que en ocasión del regreso a Sussac de las banderas de la brigada de Lombardía que habían participado en las fiestas recientemente celebradas en Roma, D'Annunzio con el general Cicherini y un núcleo de soldados voluntarios se dirigió a Sussac invitando a esta brigada a trasladarse a Fiume.

Habiéndose negado a hacerlo el comandante de esta brigada, D'Annunzio hizo rendir honores a las banderas y regresó con sus voluntarios a Fiume.

Inglaterra

ESTADO DE LOS HUELGUISTAS POR HAMBRE

LONDRES, 15 — Comunican de Cork que un informe dado por los médicos de la prision de esa ciudad sobre el estado de los huelguistas por el hambre expresa que estos no se hallan fuera de peligro, pero que no hay motivo para que no se logre hacerlos reaccionar.

Cada tres horas se administra a los presos alimento liquido.

Se continuará con esta dieta hasta el dia de hoy incluso y despues se les dará alimentos sólidos consistentes en carne de pescado machacada y preparada con leche.

Estos presos se muestran animados y con excepcion de un de ellos pudieron leer esta mañana los periódicos.

Beben así mismo con mucho deleite grandes cantidades de limonada azucarada.

Dos veces por dia se les hace fricciones en todo el cuerpo con aceite de higado de bacalao.

Ayer quebraron su abstinencia, despues de noventa dias, mediante alimentos que se dan a las criaturas hasta los seis meses de edad.

AGENTES ATACADOS

DUBLIN, 15—Informan de Knonikbounce que siete agentes de policia fueron objeto de una emboscada tendida por los sinnfeinistas.

Los agentes responderon a la agresio, hiriendo a dos sinnfeinistas.

Cinco de los aresores fueron tomados prisioneros.

EL NAVIO "PAYS DE WAES"

LONDRES, 15 — El navio "Pays de Waes", procedente de la América del Sud, desembarcó hoy en Plymouth, inaugurando el servicio entre los puertos sud americanos, Las Palmas, Lisboa, Plymouth, Cherburgo y Amberes.

Mr. Beys, residente del Lloyd Real Belga, regresó a bordo del "Pays de Waes" después de haber concluidc los arreglos para desarrollar el tráfico en esa línea.

Estados Unidos

LAS FLOTAS DEL ATLANTICO Y DEL PACIFICO

NUEVA YORK, 15 — Las flotas norteamericanas del Atlántico y del Pacífico realizarán un crucero común por las costas occidentales de la América del Sur en los meses de Enero y de Febrero próximo visitando los puertos chilenos y peruanos.

Alemania

LUCHA ENTRE OBREROS

BERLIN, 15 — Un grupo de obreros sin trabajo penetró en un local donde se realizaba una reunión de comunistas y entablaron una discusión.

La reunión tuvo que ser clausurada, produciéndose riñas a la salida de los asistentes a la misma, resultando varios heridos.

Información americana

Argentina

CONFRATERNIDAD ITALIANA

BUENOS AIRES, 15 — El Centro Latium ofreció anoche un banquete en honor de la delegación del Club Italia de Montevideo que se encuentra en ésta. Ofreció esta demostración el presidente del Centro Latium señor Bessio Romero, agradeciendo el señor Luis Caviglia.

NOTICIAS MILITARES

BUENOS AIRES, 15 — Con destino a Curuzú Cuatiá, provincia de Corrientes, y a las órdenes del coronel Señorans, partieron los jefes y oficiales asimilados al Estado Mayor del Ejército.

En el citado punto se establecerá el gran cuartel general donde se desarrollarán diversos temas tndientes al conocimiento del manejo del ejército en campaña.

El banquete ofrecido en el Príncipe Jorge Hall en honor del general de división Uriburu resultó muy brillante.

POSTERGACION DE LA SEMANA GALLEGA

BUENOS AIRES, 15 — Debido al mal tiempo reinante han sido postergados los actos de la Semana gallega que debían celebrarse ayer.

Anoche se celebró una asamblea del partido patriótico árabe a fin de protestar contra la actual situación en Siria y en Mesopotamia, resolviéndose transmitir su protesta a la Sociedad de las Naciones.

DESCUBRIMIENTO DE FOSILES

BUENOS AIRES, 15 — Un estanciero de la provincia de Buenos Aires ha descubierto en un campo fósiles de indígenas.

Por estudios del Museo Nacional se han descubierto fósiles que pertenecen al hombre pampano del icocéfalo en el terreno terciario.

BUENOS AIRES, 15—El Director General de Navegación y Puertos ha elevado al ministro de Obras Públicas un extenso informe relativo a la zona de influencia del nuevo puerto de ultramar de Mar del Plata.

—Mañana parte para el Chubut y Punta Arenas, Liebau Quilapau, quien visitará a las diversas tribus de aborígenes para informar luego al Ministerio sobre sus condiciones.

—Mañana se comenzará a entregar el trigo oficial a los molineros, los que a su vez entregarán la harina el jueves próximo. El total del céreal pedido llega a 10.500 toneladas.

—Hoy fué inaugurado el Banco Productor Argentino el cual dedicará especial aención al fomento de las fuentes de riqueza agropecuaria.

Brasil

CELEBRANDO LA FIESTA PATRIA

RIO JANEIRO, 15—Con motivo de la conmemoración del aniversario de la República, las fortalezas y los buques de guerra, inclusive el "9 de Julio" y el "Uruguay", están empavesados e hicieron las salvas de práctica.

El presidente Pessoa ofreció una recepción oficial en el Palacio Cattete, concurriendo los comandantes y oficiales del "Uruguay" y del "9 de Julio".

hm c.6 qip uoltih